



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA **“BECAS DE COLABORACION UPM 2019-2020”**

A) SE CONVOCAN 3 BECAS COLABORACION UPM EN LA ETSIME. A elegir 1 de ellas. Código: ETSIME.

- 1) Beca de Colaboración en Programas Internacionales.
- 2) Beca de Colaboración en el Gabinete de Comunicaciones.
- 3) Beca de Colaboración en Actividades de Extensión Universitaria.

B) CARACTERISTICAS DE LAS BECAS:

- DURACIÓN: 275 horas.
- DOTACIÓN ECONOMICA: 1.776€

C) REQUISITOS:

- 1) Estar matriculado en la UPM durante el curso académico 2019-20 de un mínimo de 30 créditos en estudios oficiales de Grado o Master Universitario o de todos los créditos pendientes para finalizar sus estudios.
- 2) Poseer nacionalidad Española o la de otro país de la UE. Los extranjeros no Comunitarios acreditarán la condición de Residentes en España.
- 3) No podrán solicitar esta beca quienes hayan incumplido con sus obligaciones sin causas justificada en una Beca de Colaboración UPM anterior.
- 4) No poseer un título universitario oficial y válido en todo el territorio nacional, o estar en disposición legal de obtenerlo, a excepción de q sea un requisito académico para matricularse en un Master Universitario.

D) PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Del 17 de enero al 27 de enero 2020, ambos inclusive.

Las solicitudes y la documentación se presentarán por duplicado en los Registros de Centros de la UPM o del Rectorado.

Más información: <http://www.upm.es/Estudiantes/BecasAyudasPremios/Becas/BecasColaboracionUPM>

Madrid, 21 de enero de 2020.